



Ayuntamiento de Fuenmayor (La Rioja)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 16 DE MARZO DE 2013

Sres. Asistentes:

Alcaldesa:

D^a. M^a Carmen Arana Álvarez

Concejales:

D. Eduardo Abascal Falces

D. Juan José Marrodán Hernández

D^a Vanesa Alarcía Ibarreta

D. Alberto Peso Hernáiz

D^a. María Lucía Álvarez Foncea

D. José Ignacio López Caubilla

D^a Naiara Montiel Rubio

D. José Fernández Crespo

No asisten:

D. Alejandro Peso Alesón

D. Ignacio Bezares Gaztañaga

Secretario:

D. Rafael Blázquez Callejo

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, habilitado al efecto en la planta baja, siendo las doce horas del día dieciséis de marzo de dos mil trece, se reúnen, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, en primera convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria a la que previamente han sido citados en forma reglamentaria.

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión, pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

1. RECUERDO Y HOMENAJE A LOS VECINOS DE FUENMAYOR ASESINADOS EN EL AÑO 1936.

La Sra. Alcaldesa inicia el acto con un saludo de bienvenida a todos los asistentes al acto, explicando la razón por la que se ha trasladado su celebración del salón de plenos habitual a este salón de más capacidad de la planta baja de la Casa Consistorial, agradeciendo a los empleados municipales su colaboración en esta tarea.

Indica que este acto surge por la iniciativa de la Asociación la Barranca hace un año aproximadamente para llevar a cabo este pleno de reconocimiento para los vecinos asesinados en 1936 y ha continuado con el trabajo de investigación llevado a cabo de los casos sucedidos en la localidad por Jesús Vicente Aguirre contando con la colaboración de Juan Carlos Pulgar para tratar

de localizar a las familias, en la medida de lo posible, aunque en su resultado puede haber algún error u omisión que pedimos sea disculpado. En una reunión previa se citó y comentó con las familias implicadas y les pareció bien, fijando la fecha y hora del pleno y aceptando la intervención en él de un familiar en nombre de todos.

Seguidamente se proyecta un vídeo con imágenes de la época de 1936 preparado por Jesús Vicente Aguirre, tras lo cual se hace mención y se muestra la placa de recuerdo de este homenaje del Ayuntamiento de Fuenmayor que se llevará para ser colocada en el cementerio de La Barranca.

A continuación se da lectura a dos declaraciones institucionales.

La primera, la que ya fuera aprobada por el Parlamento de La Rioja el 11 de mayo de 2006, de Solidaridad con las víctimas y los familiares de la Guerra Civil en La Rioja, que dice lo siguiente:

"El Parlamento de La Rioja, teniendo en cuenta el "Manifiesto por la Dignidad. 70 años después", suscrito por 4.100 firmas y 28 colectivos sociales y políticos, y la Resolución aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados el 20 de noviembre de 2002,

MANIFIESTA:

Hace 70 años un golpe de Estado fallido contra la legalidad republicana dio paso a una tremenda guerra fratricida, durante la cual odios cainitas provocaron miles de víctimas inocentes. El proceso de la transición española se basó en el intento de buscar un espíritu de concordia, superador del enfrentamiento entre las dos Españas. Fruto de ese consenso fue la Constitución de 1978 y la Ley de Amnistía de 1977. La reconciliación no lleva el olvido de todas las personas que sufrieron la sinrazón de la guerra civil y la posterior dictadura.

Unos perdieron la vida y todos la libertad. Superar la tragedia, a través de la concordia, no puede hacerse ocultando la verdad. Sin ella no cabe la justicia, madre de la paz auténtica.

En los últimos años algo se ha movido. El Gobierno de La Rioja aprobó en 2003 indemnizaciones complementarias a las concedidas en la Ley de Amnistía de 1977. Y algunos Ayuntamientos riojanos también han llevado a cabo acciones de recuerdo y reconocimiento.

Ha llegado el momento de dar un paso decisivo aquí en La Rioja. Hemos de empezar por reconocer la verdad de que nuestra tierra fue, durante toda la contienda, una zona de retaguardia. Y que miles de personas, por sus legítimas convicciones políticas, por su pacífica participación en procesos democráticos, o simplemente por no colaborar en la rebelión militar fueron detenidas, torturadas o asesinadas en parajes aislados o tras una farsa de juicios sin las mínimas garantías procesales.

Esas víctimas, las sobrevivientes y sus familias, han estado sometidas durante muchos largos años a un silencio mendaz, a una vergüenza oprobiosa.

Por todo lo anterior, el Parlamento de La Rioja

ACUERDA:

1.º Levantar el velo del silencio oficial que encubría los asesinatos y graves violaciones de derechos humanos cometidos durante la guerra civil en tierra riojana. Así, reparamos simbólicamente, como exige la justicia, el buen nombre y dignidad de aquellas personas.

2.º Expresar públicamente la solidaridad de toda la sociedad riojana, a la cual representamos, con aquellas víctimas y sus familiares. Su dolor y su duelo son de toda La Rioja.

3.º Invitar a todos los Ayuntamientos riojanos a que expresen el mismo reconocimiento y solidaridad. Y especialmente a aquellos, cuyos alcaldes o concejales fueron asesinados, a que los repongan simbólicamente en sus puestos, como expresión de respeto a la voluntad vecinal expresada en las urnas y de creencia en el derecho a la vida y demás valores democráticos.

4.º Manifestar que nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y la dignidad de las personas.

La vía democrática es el único cauce legítimo para dirimir las controversias y conflictos sociales.”

La segunda lectura, que corresponde a la declaración institucional propia de este Ayuntamiento, en la que se recuerda con nombres y apellidos a los vecinos de Fuenmayor asesinados en 1936, encabezados por quien en aquellos momentos era además concejal de este Ayuntamiento, dice lo siguiente:

“En primer lugar, este Ayuntamiento hace suya y suscribe la Declaración que acabamos de leer. Y tal como se dice en su acuerdo nº 3, y como expresión de respeto a la voluntad vecinal expresada en las urnas y de creencia en el derecho a la vida y demás valores democráticos, reponemos simbólicamente en su puesto al Concejal D. DANIEL ANGULO ÁLVAREZ (este es el motivo de dejar la silla vacía) que fue depuesto del mismo tras la sublevación militar de julio de 1936 y posteriormente asesinado en el mismo año.

En segundo lugar, y por las mismas razones expresadas en el párrafo anterior, queremos recordar los nombres del resto de vecinos asesinados en 1936:

PRUDENCIO ALCALDE IBÁÑEZ
ÁNGEL ALCALDE RUBIO
ABUNDIO ÁLVAREZ CASTELLANOS
RUFINO ÁLVAREZ CASTELLANOS
VÍCTOR ÁLVAREZ HERNÁIZ
CRUZ ANGUIANO ASENSIO
FÉLIX ASENSIO GARCÍA
FLORENTINO AZCOITIA BARRIOS
JUAN BEZARES ASENSIO
LUIS CENDRERO CASTRO
JOSÉ CEREZO HERNÁIZ
JOSÉ PABLO CHAPRESTRO GAROÑA
ROBERTO GÓMEZ ALCALDE
ERADIO GRACIA GRIJALBA
AGUSTÍN HERNÁIZ
CRESCENCIO LARIOS BACAICOA
CARMELO LARIOS IJALBA
GABRIEL EDUARDO LÓPEZ HERNÁIZ
GERARDO MARÍN RODRÍGUEZ
ANTONIO NEGUERUELA CALVO
LORENZO OCA MARTÍNEZ
MATEO OCA MARTÍNEZ
ANTONIO PESO BARRIOS
ONOFRE ROMANOS NAVAJAS, Y

RUPERTO RUBIO BACAICOA.

También queremos recordar a otros siete nacidos en Fuenmayor y que residían en otras poblaciones riojanas, igualmente asesinados en 1936:

JESÚS ANGULO ÁLVAREZ
ANTONIO BARTOLOMÉ ALONSO
ISIDORO CERECEDA GARCÍA
EULOGIO GARRIDO HERNÁEZ
FERNANDO GRIJALBA GRACIA
RAFAEL GRIJALBA MARTÍNEZ
FELIPE PÉREZ ÁLVAREZ

Igualmente recordamos, aunque no los nombremos, a todos aquellos vecinos de Fuenmayor que durante la dictadura de Franco fueron multados o perseguidos por oponerse a la misma o por defender ideas de libertad, justicia y progreso social.

En tercer y último lugar queremos hacer expresamente nuestro el acuerdo que hemos leído anteriormente en la Declaración Institucional del Parlamento de La Rioja y que dice así: Manifestamos que nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y la dignidad de las personas. La vía democrática es el único cauce legítimo para dirimir las controversias y conflictos sociales.

Con esa esperanza y voluntad de mantener y trabajar por un futuro democrático para nuestro pueblo, comunidad y País, estamos celebrando este acto oficial de homenaje y recuerdo a los vecinos de Fuenmayor que fueron represaliados durante la Guerra Civil o la dictadura franquista.”

Seguidamente, toman la palabra los representantes de los otros dos grupos políticos presentes en esta corporación, así como un familiar en representación de todos los familiares de los asesinados de Fuenmayor:

- En primer lugar, por parte del portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Alberto Peso Hernáiz, se manifiesta lo siguiente:

“Primero fue el Congreso de los Diputados en 2002, después la declaración institucional del Parlamento de La Rioja en 2006, aprobadas ambas por unanimidad.

Hoy, en el Ayuntamiento de nuestro municipio, yo, en representación del Grupo Popular de Fuenmayor, deseo transmitir nuestras condolencias y solidaridad con los familiares de las víctimas de la guerra civil en Fuenmayor.

Manifestar nuestro rechazo a todo tipo de utilización de la violencia para imponer ideas políticas.

Que la Constitución Española es y debe seguir siendo la norma suprema del Estado, que nos una para siempre como una sociedad basada en la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político.

Todos los españoles, especialmente los representantes políticos, debemos trabajar siempre en defensa de la democracia, para que nunca más se produzca un enfrentamiento fratricida.

Que nunca más se vuelva a repetir lo que se produjo en España hace 77 años“.

- En segundo lugar, por parte del representante del Grupo Municipal de IU, D. José Fernández Crespo, se manifiesta lo siguiente:

“Más vale tarde que nunca. Han tenido que pasar 77 años para rendir un homenaje como este, aquí en Fuenmayor, a todas las personas que fueron asesinadas, represaliadas o señaladas por el golpe fascista de 1936.

Durante los primeros 39 años, otros eran homenajeados, ensalzados e incluso elevados a la categoría de héroes patrióticos “caídos por Dios y por España”. Mientras, la otra parte, soportando inquina, humillaciones y exterminio. Nuestros asesinados: condenados a la indignidad, al abandono y al olvido. Sus familias, sus seres allegados y queridos, más de media España: años de represalias, venganza y escarmiento. Ya en periodo democrático, con todo a nuestro favor, han tenido que transcurrir otros 38 años, casi los mismos que en dictadura, para poder llegar a este momento. Algo hemos hecho mal: hemos añadido injusticia a la injusticia.

Desde Izquierda Unida venimos proponiendo tiempo atrás un acto de esta naturaleza en Fuenmayor, que repusiera el honor y la dignidad de estas personas. El reconocimiento público para todos ellos, cuya memoria traemos hoy al salón de plenos, que construyeron nuestra primera democracia durante La II República, y que lucharon contra el fascismo o lo sufrieron; no tiene ningún afán de reabrir heridas, como sostienen voces discordantes. Más bien al contrario, ayuda a cerrarlas, por cuanto plantea una reparación a las víctimas del fascismo como forma de enmendar la doble injusticia que se cometió con ellos: con su persona y con su recuerdo. Dignificar nuestro pasado, pedir justicia para las que la merecieron y no la tuvieron, y profundizar en nuestra democracia; son cuestiones que entroncan en todo caso con la defensa de los derechos humanos, y en absoluto con reapertura alguna de conflictos de ningún tipo.

En nuestro criterio, del mismo modo en que al poco tiempo de formarse los ayuntamientos democráticos tras la dictadura, de manera ejemplar, el ayuntamiento de Fuenmayor fue de los primeros en retirar los nombres fascistas de las calles de la localidad: debería haberse realizado este acto. O en su defecto, en fechas ya más recientes, inmediatamente después de que aprobasen en diciembre de 2007, de forma manifiestamente mejorable, la llamada Ley de La Memoria Histórica.

En este contexto, a pesar de la tibieza de la mencionada Ley, muchos ayuntamientos no han sido valedores de la misma, habiendo numerosas calles y plazas con símbolos franquistas en muchas ciudades y pueblos españoles. Incluyendo el nuestro, en el que el ayuntamiento, como ya propusimos desde IU, podría recomendar la retirada de símbolos franquistas, en los portales de propiedad privada, en los que todavía se pueden observar.

O por citar otras carencias, que el acompañamiento económico de la citada Ley, haya sido mínimo o inexistente por parte de muchas administraciones, por lo que a día de hoy se deja prácticamente en manos de las iniciativas personales, la búsqueda de desaparecidos y asesinados del golpe fascista. Como ha ocurrido con la exhumación practicada en nuestro cementerio, donde yacían once asesinados por el fascismo, cuya memoria es de justicia traer también hoy a este acto. Por no mencionar el esperpento de la justicia, inhabilitando a Baltasar Garzón, único juez realmente interesado en estas causas.

En cualquier caso, más vale tarde que nunca. Estamos contentos y satisfechos de poder estar celebrando aquí este homenaje, con la participación de toda la gente que nos acompaña: familiares, amigos de La Barranca (que tanto están haciendo en nuestra comunidad por “La Memoria”), compañeros del Foro Domingo Malagón (que por cierto, están tratando de encontrar una fosa en Briones). Y de todas las fuerzas políticas representadas en este ayuntamiento. Si bien no es menos cierto que recientes declaraciones de nuestro Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, minimizando el horror de la dictadura al declarar que: “el franquismo fue sólo un régimen autoritario”. O las de la alcaldesa de Fuengirola, al declarar el 14 de abril como “día de los perros”. Ponen de manifiesto que una parte de la derecha española, la derecha más rancia y recalitrante, no quiere saber nada del franquismo como dictadura que persiguió a sus oponentes, asesinó, torturó y negó las libertades civiles básicas durante cuarenta años, mientras en Europa avanzaba la cultura civil democrática y el Estado social de derecho. Niegan la historia y, lo que es peor, su enseñanza. La familia, los recuerdos y la educación franquista pueden más que su presente político democrático.

Desde luego, no era ese el sentido de estado que tuvo Manuel Azaña, cuando siendo Presidente de La II republica, gobernó España en unos momentos tortuosos y complicados. Momentos, en los que a pesar de ser consciente de los atroces crímenes cometidos por los fascistas, todavía abogaba por la reconciliación y la concordia de todos los españoles. Como queda de manifiesto en sus discursos de abril de 1937 y 1938, resumidos en su famosa frase de “Paz, piedad, perdón”.

Nuestros paisanos homenajeados hoy, no corrieron la suerte de seguir siendo gobernados por la magnanimidad y grandeza de un presidente republicano como Azaña. 77 años después ha llegado el momento de reponer su memoria, con la esperanza de que las emociones y los sentimientos que nos provocan sus recuerdos, pervivan entre nosotros imperecederamente

En algún sitio he leído recientemente la acertada reflexión del historiador Julián Casanova: “el presente no puede prescindir del pasado”; y los pensamientos de Unamuno que decía: “ser detestable la avaricia espiritual de quien posee conocimientos y no los transmite”. Nosotros los que nos sentimos partícipes y herederos de aquella republica española y por lo tanto no podemos prescindir de aquel pasado, junto con los que no tienen avaricia espiritual y comparten sus conocimientos de los hechos acaecidos; debemos mantener la memoria, la dignidad y el honor de todas estas personas que fueron asesinadas, represaliados o simplemente señaladas por aquella rebelión fascista. En el deseo y la convicción de que no vuelvan a suceder las mismas e injustificables atrocidades. Y yo, como soy republicano, no puedo más que proferir viva la república y a por la tercera.”

- Finalmente, por parte de D^a Marisol Gracia Rubio, en representación de todos los familiares, se manifiesta lo siguiente:

“Hoy es un día importante para nosotros, para los familiares de los vecinos o nacidos en Fuenmayor que fueron asesinados en el año 1936, después de la sublevación militar del 18 de julio contra el gobierno constitucional de la república.

Pero creo que es un día importante también para Fuenmayor. Por primera vez desde una institución, desde la institución más importante de nuestro pueblo, desde el ayuntamiento que es de todos, se recuerda a nuestros familiares.

Han pasado muchos años, es verdad, pero hoy es un día de alegría y de homenaje. Recuerdo y homenaje que debíamos a nuestros familiares. Ellos murieron por desempeñar cargos públicos o simplemente por luchar por los derechos de todos, por haber ejercido su libertad de ciudadanos y trabajadores, viviendo y defendiendo la legalidad vigente y votando de acuerdo con sus ideas. Muchos de nosotros así los hemos recordado siempre y estamos orgullosos de ellos.

Todo aquello se vino abajo con el golpe militar de 1936 que usó el terror para imponer su poder absoluto y después una dictadura que duró casi cuarenta años.

Terminaron con la democracia, la libertad, los partidos políticos y los sindicatos, y con la vida, en la rioja, de dos mil personas, dos mil asesinatos en La Rioja, donde no hubo guerra, ni frente, ni trincheras. Asesinados a sangre fría, sin juicio, sin compasión. 33 de esos dos mil asesinados, eran vecinos o nacidos en Fuenmayor. Esos son, al menos, los que hemos podido recordar los familiares y han recogido nuestros amigos Juan Carlos Pulgar y Jesús Vicente Aguirre. Por desgracia no se han encontrado familiares de todos los asesinados, pero muchos sí estamos aquí, como fuimos año tras año a recordarlos y a llevarles flores a la Grajera y sobre todo a la Barranca, donde fueron asesinados la mayoría de nuestros familiares.

Durante la guerra civil y en la dictadura posterior también se castigó, multó, encarceló y persiguió a mucha gente, a muchos familiares de los represaliados, también aquí en La Rioja, aquí en Fuenmayor.

Pero también, y hay que decirlo bien alto, nosotros que no olvidamos, tampoco hemos pedido nunca venganza, ni queremos revancha. Queremos vivir en paz con nosotros mismos y con todo el pueblo de Fuenmayor, sin miedo a palabras como verdad, justicia o reparación, que no persiguen ningún mal para nadie, sino únicamente el establecer bases sólidas para convivir y hacer posible un futuro entre todos, independientemente de las ideas de cada uno. Eso es para nosotros este recuerdo y homenaje de hoy, este acto oficial, institucional, justo y merecido. Pero el mejor homenaje será continuar con el empeño de nuestros familiares por hacer un mundo mejor y más justo, donde no quepa la injusticia ni la violencia, sí la paz, la fraternidad, la solidaridad y siempre la justicia y que aquello que sí pasó, que tristemente pasó, jamás se repita.”

Tras lo cual, la Sra. Alcaldesa dice que así terminamos este sencillo, entrañable y simbólico acto. Era de justicia.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantando la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Mª. Carmen Arana Álvarez

Rafael Blázquez Callejo